



**Alianza del
Pacífico**

**Webinar
Políticas y Sistemas
Nacionales de Apoyos
y Cuidados
25/09/2025**



Bienvenida



El Grupo Técnico de Desarrollo e Inclusión Social (abreviado GTDIS), que hace parte de la Alianza del Pacífico, busca visibilizar la importancia que representan los sistemas de protección social al interior de los países miembros, en términos de su contribución a la realización de los derechos económicos y sociales y el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles, tales como Fin de la pobreza y Hambre cero, así como la protección efectiva frente a riesgos socioeconómicos que afectan a la población, con el fin de promover sistemas resilientes y sostenibles.



El webinar se enmarca en el Plan de Trabajo del GTDIS y tiene como propósito intercambiar experiencias técnicas sobre la implementación de sistemas de cuidado, con el fin de fortalecer las políticas sociales de los países miembros. Se resalta el impacto de la economía del cuidado en los PIB; los avances normativos, y los retos institucionales que persisten para avanzar hacia el reconocimiento de la labor de cuidado y su impacto dentro de las políticas públicas y a nivel comunitario y social.

PONENTES

Gobierno de Colombia

- Entidad: Ministerio de la Igualdad y la Equidad
 - Ponente: Natalia Moreno Salamanca
- Directora de Cuidado. Economista con Maestría en Género de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en economía feminista, ha desarrollado investigaciones sobre economía del cuidado y políticas fiscales con enfoque de género. Ha ocupado cargos clave en el diseño e implementación de políticas públicas en Colombia.

Gobierno de Chile

- Entidad: Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile
 - Ponente: Romy Álamo Pichara
- Jefa de la División de Promoción y Protección Social. Ingeniera Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile con Máster en Políticas Sociales y Desarrollo de la London School of Economics (LSE). Más de 13 años de experiencia en el sector público, académico y en ONGs, ha liderado la creación y ejecución de políticas y programas enfocados en el desarrollo social y comunitario.



Igualdad



Sistema Nacional del *Cuidado*



Crisis del cuidado en Colombia

17 millones
de personas requieren cuidados

Niños, niñas y adolescentes,
personas mayores, personas
con discapacidad, personas
con afecciones de salud.

**Inequitativa
organización social
del cuidado**



Igualdad

Estado

Baja cobertura Estatal, la mayoría del cuidado se realiza en el hogar y la comunidad, principalmente por parte de mujeres.



No se cuenta con información sobre la cobertura del Estado en la atención de personas con discapacidad y personas mayores



Hogares

6,8 millones de personas cuidan sin remuneración a tiempo completo.

9/10
son mujeres

Comunitario y colectivo

Se desconoce su aporte, lo que denota falta de reconocimiento.

- Partería Ancestral.
- Guardianas del Agua.
- Cuidado Ambiental.
- Sabedoras-es.

Mercado

1,7 millones de personas cuidan con remuneración.

- Trabajadoras domesticas.
- Madres sustitutas.
- Madres comunitarias.
- Enfermeras.

8/10
son mujeres

MARCO LEGAL



Ley 1413 de 2010:

Economía del cuidado
en las cuentas
nacionales.



Ley 2297 de 2023:

Ley de las cuidadoras



MARCO LEGAL



Ley 2294 PND 2022-2026 Colombia de 2023 Potencia Mundial de la Vida

- Creación, ampliación y regulación de los servicios de cuidado.
- Modelo de gobernanza y territorialización del Sistema Nacional de Cuidado.
- Transformación cultural para promover la corresponsabilidad del cuidado.
- Alianzas público-populares para los cuidados comunitarios
- Sistema de información, difusión y gestión del conocimiento.
- Difusión del Sistema Nacional de Cuidado
- Mecanismo de financiación del Sistema Nacional de Cuidado.



Ley 2281 de 2023

Ley Ministerio de Igualdad y Equidad

Creación del Sistema Nacional de Cuidado (Art.6).

El Sistema Nacional de Cuidado

Busca desarrollar una sociedad cuidadora en la que el Estado garantice el derecho a recibir cuidado, el derecho al autocuidado y a cuidar en condiciones dignas y reconozca y fortalezca las formas colectivas y comunitarias de cuidado para posicionar el cuidado como centro del sostenimiento de la vida.

DERECHO AL CUIDADO

LA CORTE INTERAMERICANA RECONOCE LA EXISTENCIA DE UN DERECHO HUMANO AUTÓNOMO AL CUIDADO

Opinión Consultiva 31

La Corte ha reconocido que existe un derecho autónomo al cuidado. Esto implica que los Estados tienen la responsabilidad de respetar, proteger y garantizar este derecho, adoptando las medidas necesarias para hacerlo efectivo y asegurar que todas las personas puedan cuidar y ser cuidadas.

Sentencias T-58/2023, T-077/2024, C-400/2024, T-498/2024, T-011/2025:

Cuidado como derecho fundamental



MARCO CONCEPTUAL

¿QUÉ ES EL CUIDADO?

El cuidado es una necesidad básica, esencial y universal que hace posible la vida (humana y no humana) y el funcionamiento de la sociedad. Se entiende como el conjunto de acciones necesarias para preservar el bienestar.

Tales como: lavar, cocinar, limpiar, cuidar a niñas y niños, personas mayores, personas enfermas, proteger y cuidar el ambiente, entre otras.



MARCO CONCEPTUAL

PERSONA CUIDADORA

Las personas cuidadoras son quienes realizan como **actividad principal trabajo de cuidado**, por ejemplo, cuidadoras de niños, niñas, personas mayores o con discapacidad, amas de casa, trabajadoras domesticas, madres comunitarias, parteras y cuidadoras del ambiente y la naturaleza, entre otras.

Estas labores pueden ser no remuneradas o remuneradas y realizarse en el hogar o la comunidad.

Sistema Nacional
del
Cuidado



MARCO CONCEPTUAL

CUIDADO COMUNITARIO

Conjunto de prácticas colectivas basadas en relaciones comunitarias que buscan el sostenimiento de la vida (humana y no humana). Tales como la partería tradicional, el cuidado ambiental, las ollas comunitarias, entre otras.

Son realizadas por comunidades, pueblos, colectivos u organizaciones formales o informales.



OTRAS DEFINICIONES

- Sociedad cuidadora
- Estado Cuidador
- Autocuidado
- Prácticas de cuidado propias
- Cuidado ambiental
- Cuidado de la ciudad
- Cuidado del territorio
- Infraestructura y espacios de cuidado
- Movilidad del cuidado
- Ética del cuidado
- Trabajo
- Trabajo de cuidado
- Trabajo de cuidado rural
- Economía del cuidado
- Personas cuidadoras no remuneradas de tiempo completo
- Personas cuidadoras remuneradas (trabajadoras y trabajadores del cuidado remunerados)
- Personas que requieren cuidado, apoyo o asistencia
- Organizaciones de cuidado comunitario
- Transformación cultural
- Masculinidades cuidadoras
- Autonomía



Sistema Nacional de Cuidado

Articulación de políticas, servicios y gobernanza

Gobernanza

- **Comisión Gobierno Nacional**
- **Mesa Gobiernos Territoriales**
- **Participación Sociedad Civil**

Decreto en proceso de firma

Políticas y servicios

Política Nacional de Cuidado

Canasta de servicios para:

- Personas cuidadoras
- Organizaciones de cuidado comunitario
- Cambio Cultural

Política Pública de Discapacidad

Canasta de servicios dirigida a personas con discapacidad

Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez

Canasta de servicios dirigida a personas mayores

Política Nacional de Infancia y Adolescencia

Canasta de servicios dirigida a niñas, niños y adolescentes

Sistemas Territoriales de Cuidado

Sistemas Departamentales de Cuidado

Sistemas Distritales de Cuidado

Sistemas Municipales de Cuidado

Asistencia
técnica
MinIguldad



POLÍTICA NACIONAL DE
CUIDADO

CONPES 4143

Objetivo general:

Esta política garantiza la dignidad de las personas cuidadoras, el derecho a recibir cuidado, asistencia o apoyo de las personas que lo requieren y protege las prácticas de cuidado propias de las comunidades del país.



1

Aumentar el reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas de **cuidado comunitario, colectivo, y propias de comunidades campesinas y pueblos étnicos**, para mejorar las condiciones en que se proveen.

2

Incrementar el reconocimiento y goce efectivo de los **derechos de las personas cuidadoras**, para mejorar su calidad de vida y las condiciones en las que proveen cuidado.

3

Contribuir a la transformación de los **factores culturales** que mantienen la desigualdad en la organización social del cuidado para democratizarlo.

4

Fortalecer la **capacidad estatal** para satisfacer de manera oportuna y pertinente las demandas de cuidado, asistencia o apoyo de la población que lo requiere y de las personas cuidadoras para asegurar el funcionamiento adecuado del Sistema Nacional de Cuidado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

POBLACIÓN

- Organizaciones de cuidado colectivo y comunitario.
- Procesos organizativos étnicos, campesinos y territoriales con prácticas de cuidado propias.

- Personas cuidadoras no remuneradas.
- Personas cuidadoras remuneradas.

- Sociedad en general y hombres

- Niñas y niños.
- Personas con discapacidad que requieren cuidado, asistencia o apoyo.
- Personas mayores que requieren cuidado, asistencia o apoyo.

POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO

- Aprobado en Febrero de 2025
- Vigencia: 10 años

Plan de acción (PAS)

- 133 acciones
- 15 Ministerios
- 34 entidades adscritas

Presupuesto

- Presupuesto: 25,6 billones

Formulación

- 180 mesas técnicas intersectoriales para su formulación
- Rutas de participación con 1.200 personas

Documento CONPES

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

4143

POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO



Canasta de servicios para las personas cuidadoras

Bienestar y respiro

- Estrategia de autocuidado.
- Atención psicosocial.
- Actividades físicas, recreativas y deportivas.

ICBF

**Ministerio de
Salud**

**Ministerio de
Igualdad y
Equidad**

**Ministerio de
Deporte**



Canasta de servicios para las personas cuidadoras

Formación

- Programas de educación flexibles personas cuidadoras (primaria y barrichillerato).
- Creación las ocupaciones de cuidadora y asistente personal.
- Certificación de las competencias laborales en cuidado.
- Programas de formación complementaria y titulada.
- Lineas de investigación para fortalecer el cuidado.
- Escuela de fortalecimiento político para personas cuidadoras.

**Ministerio
de
Educación**

**Ministerio de
trabajo**

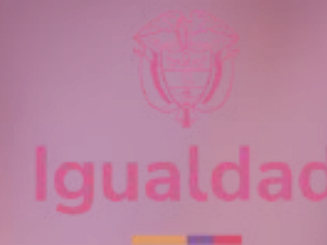
SENA

**Ministerio de
Ciencia**

**Ministerio de
Igualdad y
Equidad**



Canasta de servicios para las personas cuidadoras



Generación de ingresos

- Renta ciudadana para hogares con altas demandas de cuidado.
- Ruta de emprendimiento.
- Proyectos productivos.

**Departamento
Administrativo para
la Prosperidad
Social**

**SENA
Ministerio de
Comercio**

**Ministerio de
Agricultura
Ministerio de
Igualdad y
Equidad**



**Sistema Nacional
del
Cuidado**

Organizaciones de cuidado comunitario

Fortalecimiento técnico, de capacidades y dotación y entrega de insumos y capital.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Agencia para la Reincorporación y la Normalización



Beneficios

Trabajadoras Domesticas	Madres comunitarios	Partería	Cuidadoras de Personas con Discapacidad
Ministerio de Trabajo • Ruta de inspección laboral. • Estrategia de trabajo digno y decente (CONPES de trabajo digno y Convenio 189 de la OIT). • Registro de personas empleadoras de servicio doméstico. • Evaluación el riesgo psicosocial de las y los trabajadoras • Evaluación el nivel de riesgo laboral	ICBF • Formalizar el empleo. • Subsidios pensionales. • Cualificación y formarción. Ministerio de Vivienda • Subsidios mejoramiento en de vivienda.	Ministerio de las Culturas Ministerio de Igualdad • Fortalecimiento de las parterias tradicionales. • Reconocimiento y visibilización.	DPS Ministerio de Trabajo SENA Mincomenrcio Mingricultura • Renta Ciudadana. • Creación de perfiles ocupacionales de “cuidador” y “asistente personal”. • Programas de formación. • Proyectos productivos.

MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO

DIRECCIÓN DE CUIDADO

1. RED TERRITORIAL DEL CUIDADO

ASISTENCIA TÉCNICA A ENTES TERRITORIALES

La Red Territorial del Cuidado es la estrategia de asistencia técnica del **Ministerio de Igualdad y Equidad** que brinda a departamentos, distritos y municipios herramientas metodológicas, conceptuales y operativas para orientar **el diseño, formulación e implementación de sus Sistemas Territoriales de Cuidado**, fortaleciendo así la Red Territorial del Cuidado en Colombia.



Pasos para la creación de Sistemas Territoriales de Cuidado

Red Territorial del Cuidado

0

Definición Entidad líder

1

Diagnóstico Oferta y Demanda

2

Definición Poblaciones objetivo

3

Definición de Objetivos del Sistema

4

Modelo de Gobernanza

5

Definición Oferta servicios

6

Definición Modelo territorial

7

Definición del modelo juridico

8

Definición Mecanismos financiamiento

9

Definición Estrategia de cambio cultural y comunicaciones

10

Definición Sistema Monitoreo y seg.

1. RED TERRITORIAL DEL CUIDADO

+450

ASISTENCIAS
TECNICAS

75

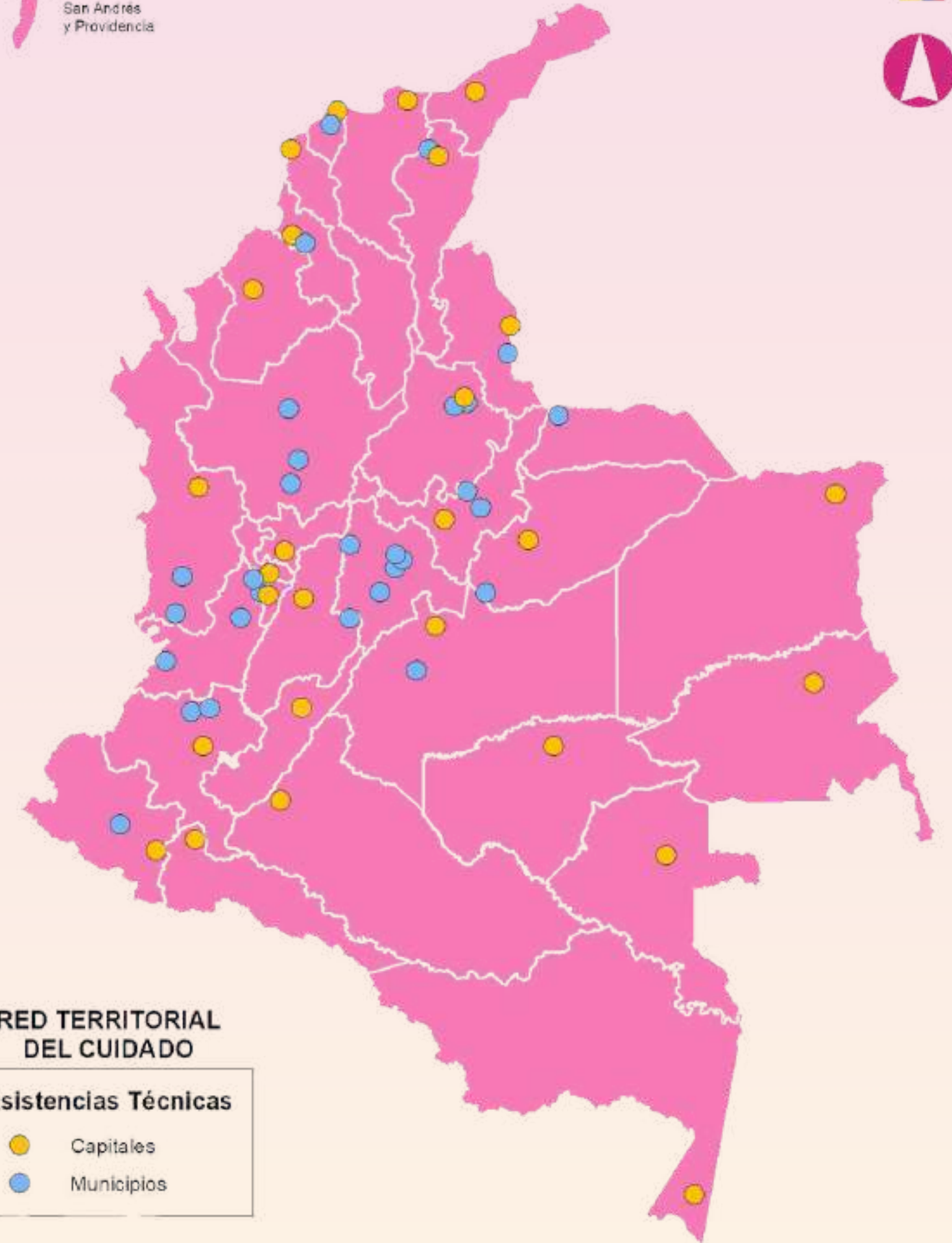
ENTIDADES
TERRITORIALES
32 DEPARTAMENTOS
27 CAPITALS
16 MUNICIPIOS

RECURSOS:
\$ 1.173.312.630

PROYECCIÓN 2025

META: 13 MUNICIPIOS
(EN ARTICULACIÓN CON
LAS GOBERNACIONES)

RECURSOS:
\$ 700.000.000

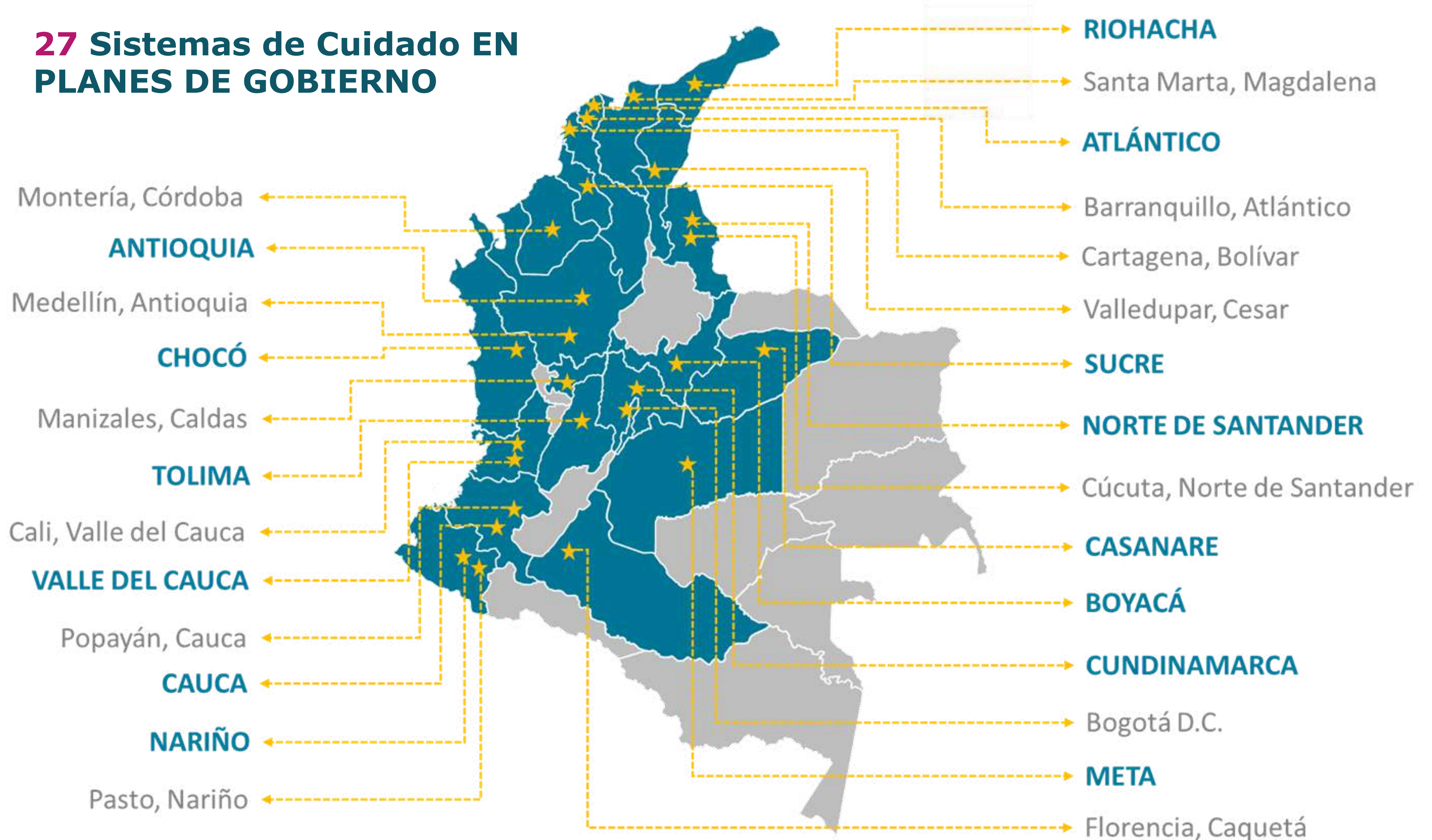


RED TERRITORIAL
DEL CUIDADO

Asistencias Técnicas

- Capitales
- Municipios

27 Sistemas de Cuidado EN PLANES DE GOBIERNO



13 Sistemas de Cuidado con Decreto expedidos

La Ceja, Antioquia

Decreto 110 de 2023, se crea la Mesa Técnica de Economía del Cuidado.

Quibdó, Chocó

Decreto 044-1 del 10/02/25 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Municipal de Cuidado.

Cali, Valle del Cauca

Decreto 0304 de 2023 del 26/05/23 se crea el Sistema Distrital de Cuidado y el Comité Distrital de Cuidado.

Popayán, Cauca

Decreto 20251000000265 del 04/02/25 se crea el Sistema Municipal del Cuidado y sus instancias de gobernanza.

Cauca

Decreto 0784-07-2025 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Departamental de Cuidado.

Pasto, Nariño

Decreto 110 de 2023, se crea la Mesa Técnica de Economía del Cuidado.

Cartagena, Bolívar

Decreto 1688 del 20/11/24 se reglamenta el Sistema Distrital de Cuidado.

Casanare

Decreto 0372 del 27/11/24 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Departamental de Cuidado.

Puerto Carreño, Vichada

Decreto 042 del 05/05/25 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Municipal de Cuidado.

Boyacá

Decreto 1134 del 11/12/24 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Departamental de Cuidado.

Manizales, Caldas

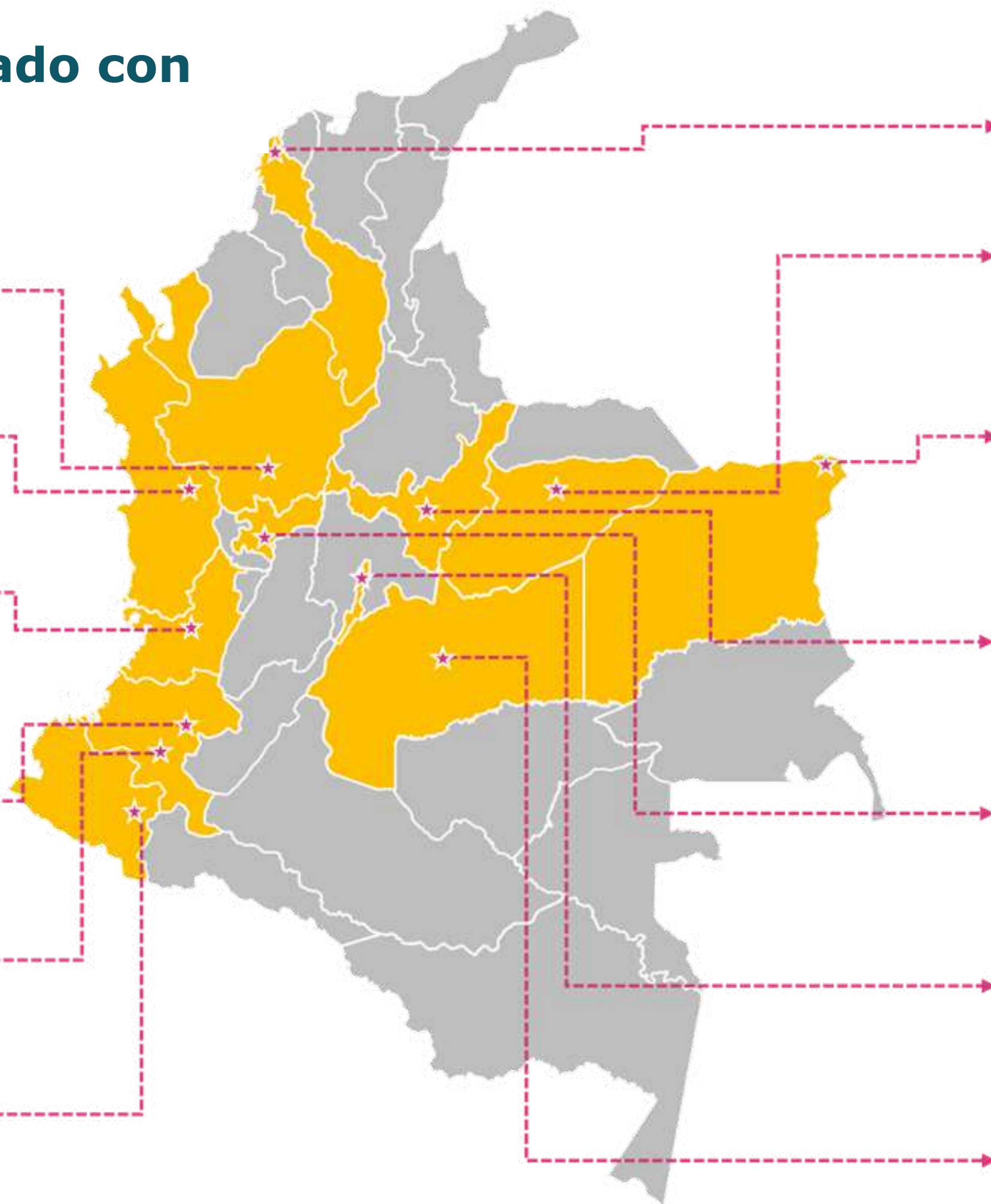
Decreto 0145 del 27/03/2023 se conforma la Comisión del Sistema Municipal de Cuidado

Bogotá D.C.

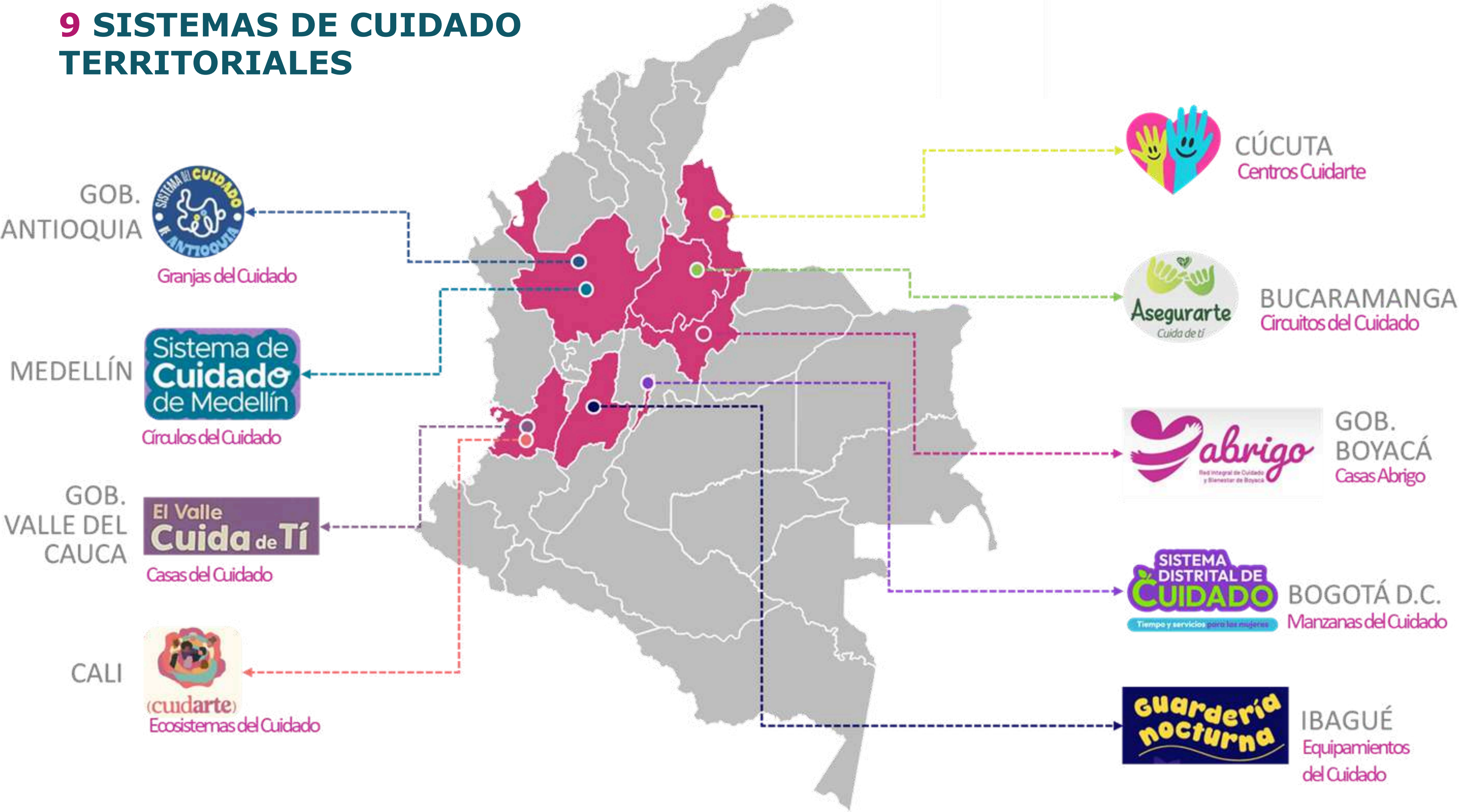
Decreto 415 de 2023 se reglamenta el Acuerdo Distrital 893 de 2023 "Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado..."

Villavicencio, Meta

Decreto 1000.24/333 de 2024 se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Local de Cuidado.



9 SISTEMAS DE CUIDADO TERRITORIALES





2. COMUNIDADES DEL CUIDADO

FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES DE CUIDADO COMUNITARIO

La estrategia Comunidades del Cuidado busca **fortalecer a organizaciones con iniciativas de cuidado comunitario** que desempeñan un papel clave en el sostenimiento de la vida. Para ello, se realizan diagnósticos participativos, construcción de planes de fortalecimiento, dotación y se entregan insumos y capital.

Además, impulsa el **intercambio de saberes** y la **creación de redes de colaboración** para mejorar sus condiciones de trabajo y generar impactos duraderos en las comunidades.



239

ORGANIZACIONES DE
CUIDADO COMUNITARIO
FORTALECIDAS

13 ORGANIZACIONES
PROYECTOS COOPERACIÓN:
AECID, OIT, EMB CANADA

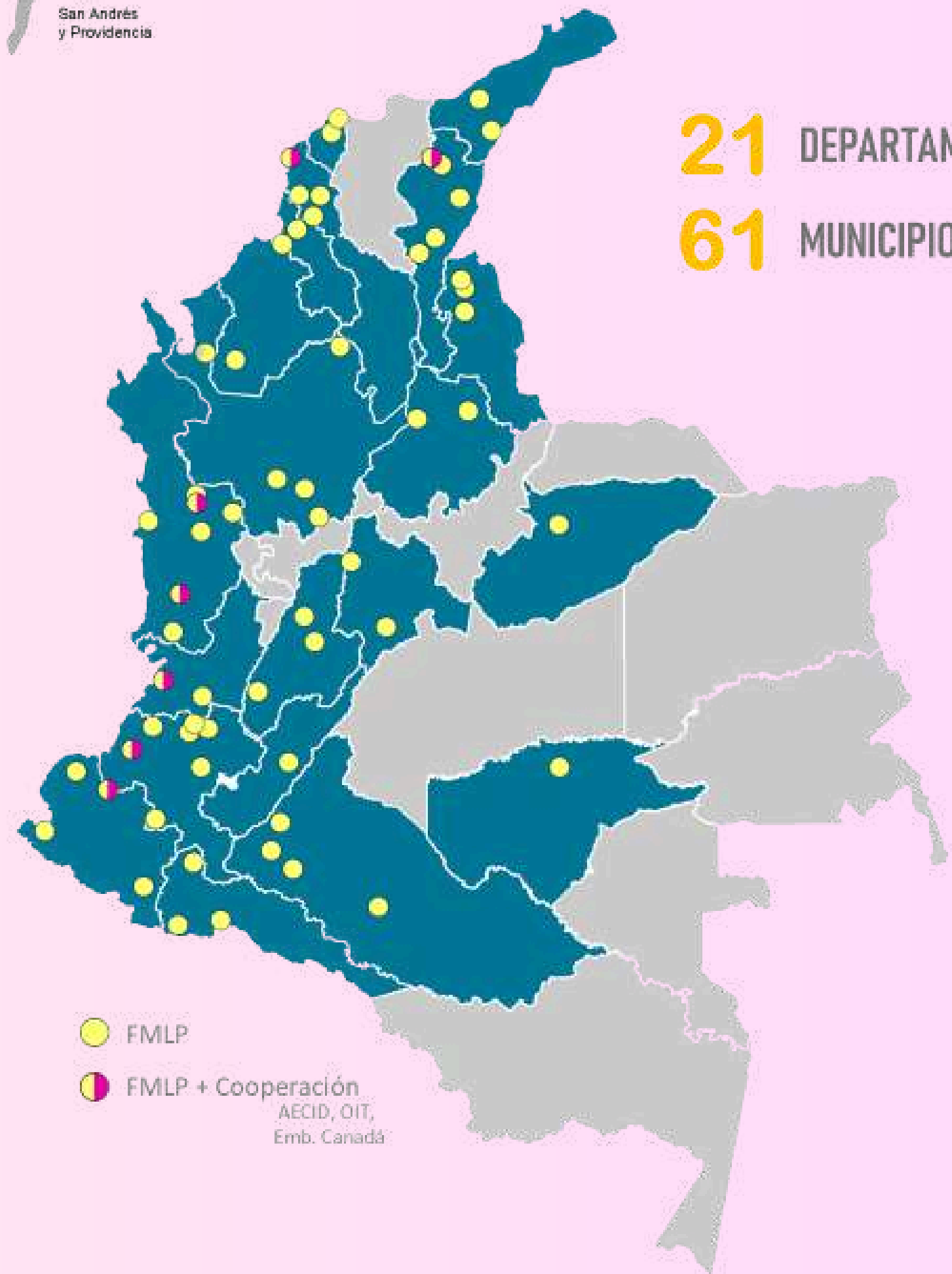
126 ORGANIZACIONES
MIE

RECURSOS 2024 : \$10.000.000.000

PROYECCIÓN 2025

100 ORGANIZACIONES
(PROCESO DE SELECCIÓN)

RECURSOS 2025 : \$7.800.000.000



EJEMPLOS DE ORGANIZACIONES DE CUIDADO COMUNITARIO FORTALECIDAS

JOSA CONSTRUCTORAS DE PAZ

CUIDADO DE NIÑAS Y NIÑOS

Impulsa el cuidado **colectivo de la infancia, la preservación de los saberes ancestrales y el fortalecimiento de los proyectos de vida de las mujeres indígenas.** Bajo su liderazgo, y con apoyo del Ministerio de Igualdad y Equidad y la OIT **se consolidó la primera Casa de Cuidado Ancestral Arhuaca**, un espacio que transforma la vida de las mujeres tejedoras, liberando tiempo para sus actividades productivas y promoviendo la equidad en el cuidado comunitario.



ASOREDIPARQUIBDO

*Asociación de la Red Interétnica
de Parteras y Parteros del
Departamento del Chocó*

PARTERÍA

Con el apoyo del **Ministerio de Igualdad y Equidad y la OIT**, se consolidó en Quibdó **la primera Casa de Partería**, un espacio donde se garantiza la atención y el bienestar materno y neonatal, al tiempo que se salvaguarda la riqueza cultural y territorial del Chocó, fortaleciendo el tejido comunitario desde el cuidado y la dignidad.





FUNDACIÓN DE LINA CON AMOR

CUIDADO DE PERSONAS MAYORES

Nace del compromiso con las personas mayores del Cerro de La Popa en Cartagena, quienes carecen de acceso suficiente a servicios básicos de salud, alimentación y acompañamiento emocional.

Desde el Ministerio de Igualdad y Equidad, con el apoyo de la Embajada de Canadá, **se dotó un comedor comunitario para personas mayores** y se **entregaron insumos** destinados a las actividades culturales y recreativas de las cuidadoras integrantes de la Fundación De Lina con Amor.

3. REDES DEL CUIDADO

FORTALECIMIENTO POLÍTICO A PERSONAS CUIDADORAS

Redes del Cuidado busca fortalecer las habilidades de quienes cuidan en el hogar y la comunidad, brindándoles herramientas para participar en decisiones sobre políticas de cuidado, defender sus derechos y promover el cuidado como un derecho.



3. REDES DEL CUIDADO

9.793 PERSONAS VINCULADAS

32 Departamentos

27 Capitales

5 Municipios

RECURSOS 2024 : \$1.173.312.630

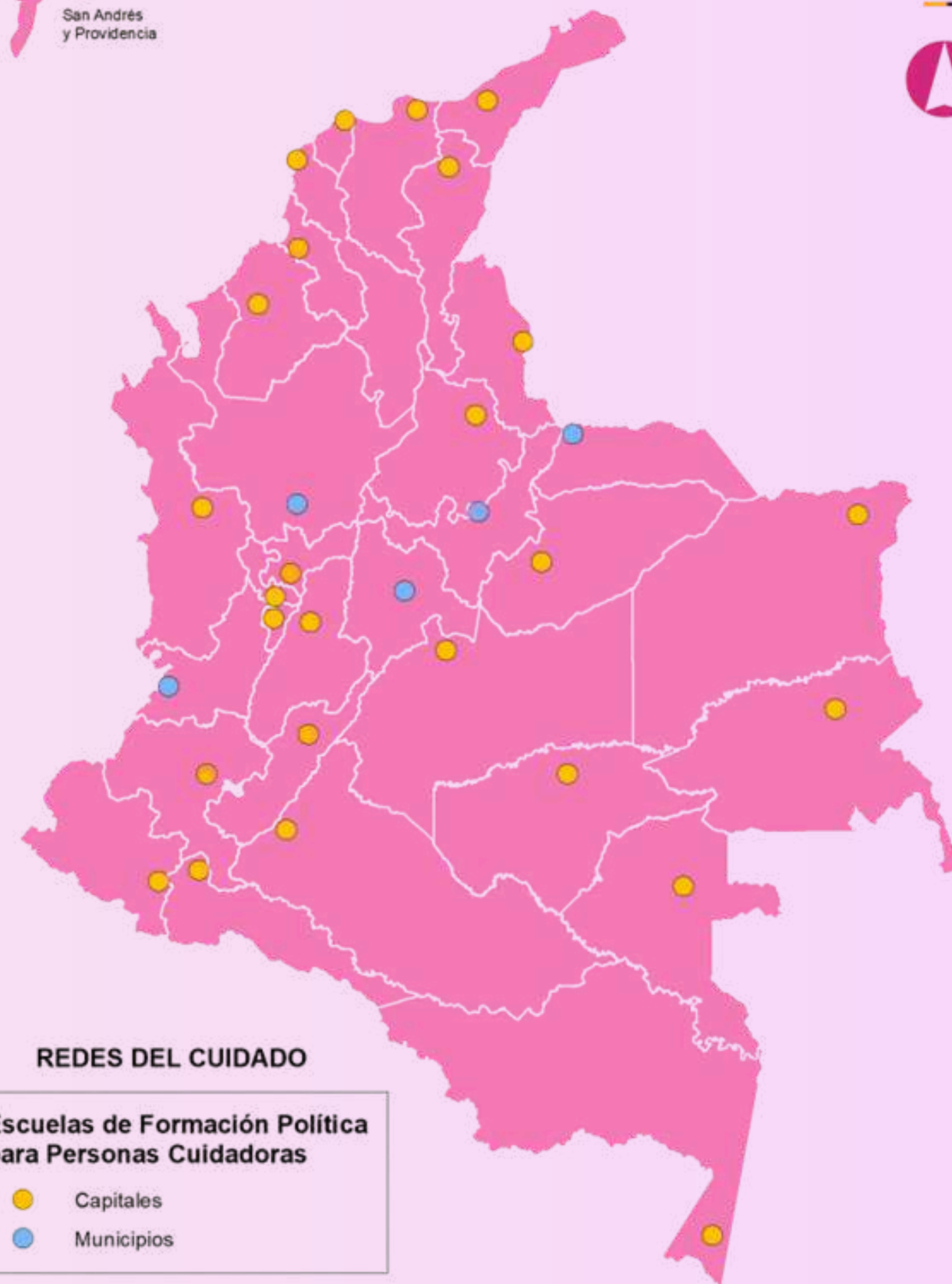
PROYECCIÓN 2025

META 2025: 4.700 PERSONAS

RECURSOS 2025: \$850.000.000



San Andrés
y Providencia



REDES DEL CUIDADO

Escuelas de Formación Política
para Personas Cuidadoras

- Capitales
- Municipios





4. SOCIEDADES DEL CUIDADO

CAMBIO CULTURAL

Sociedades del Cuidado es una estrategia que busca promover un cambio cultural para que el cuidado sea reconocido como una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres, visible y digna, mediante acciones culturales, involucren a los hombres y fomenten comunidades organizadas para cuidar y ser cuidadas en igualdad.



4. SOCIEDADES DEL CUIDADO

9.623 PERSONAS
VINCULADAS

32 Departamentos

27 Capitales

5 Municipios

RECURSOS 2024: \$1.173.312.630

PROYECCIÓN 2025

META 2025: 6.000 PERSONAS

RECURSOS 2025: \$1.050.000.000



SOCIEDADES DEL CUIDADO

Cambio Cultural

- Capitales
- Municipios





5. RUTAS DEL CUIDADO

BUSES Y BARCOS QUE TRANSPORTAN SERVICIOS DE CUIDADO

Vehículos que llevan respuesta institucional itinerante a zonas rurales y periurbanas con baja presencia Institucional facilitando el acceso a servicios de las personas cuidadoras y de quienes ellas cuidan por diferentes municipios del país.

Servicios que se ofertarán:

- Formación complementaria
- Orientación psicosocial
- Cuidado de niños y niñas
- Apoyo a personas con discapacidad



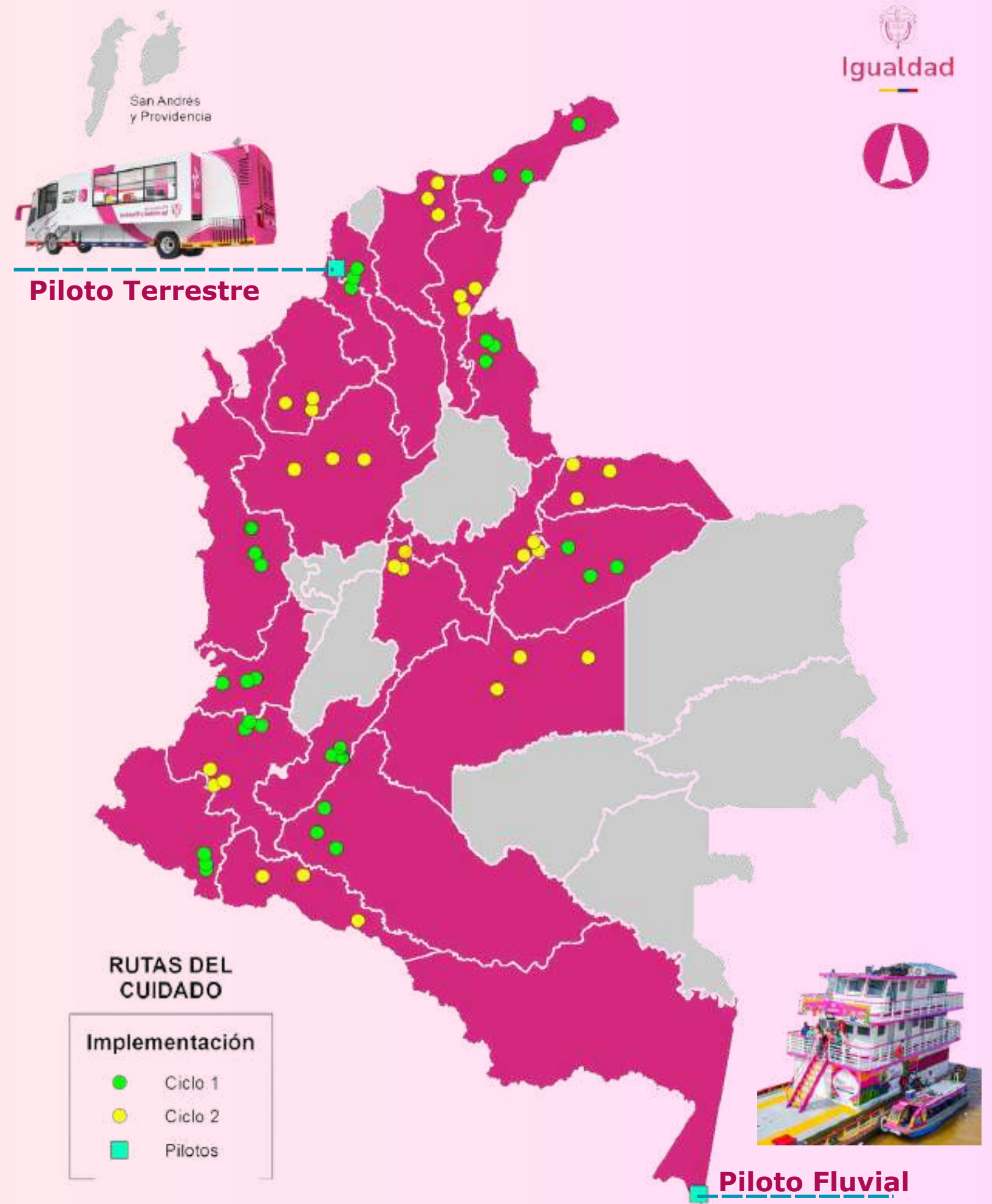
5. RUTAS DEL CUIDADO

META:

15.000 PERSONAS
VINCULADAS
MIE

20 Departamentos
60 Municipios

Proyección 2025 -2026
RECURSOS: \$ 18.158.634.060





6. COMPONENTE INDIGENA DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO

Acuerdo Plan Nacional de Desarrollo:

El Gobierno Nacional garantizará la participación real, efectiva y concertada de los pueblos indígenas en la formulación e implementación del **componente indígena del Sistema Nacional de Cuidado** en armonía con los sistemas de conocimientos propios de los pueblos indígenas para la pervivencia física y cultural, de acuerdo con sus propias concepciones del cuidado de vida.

Se cuenta con un documento del componente indígena del Sistema Nacional de Cuidado.

Proyección 2025 Implementación del componente indígena del SNC

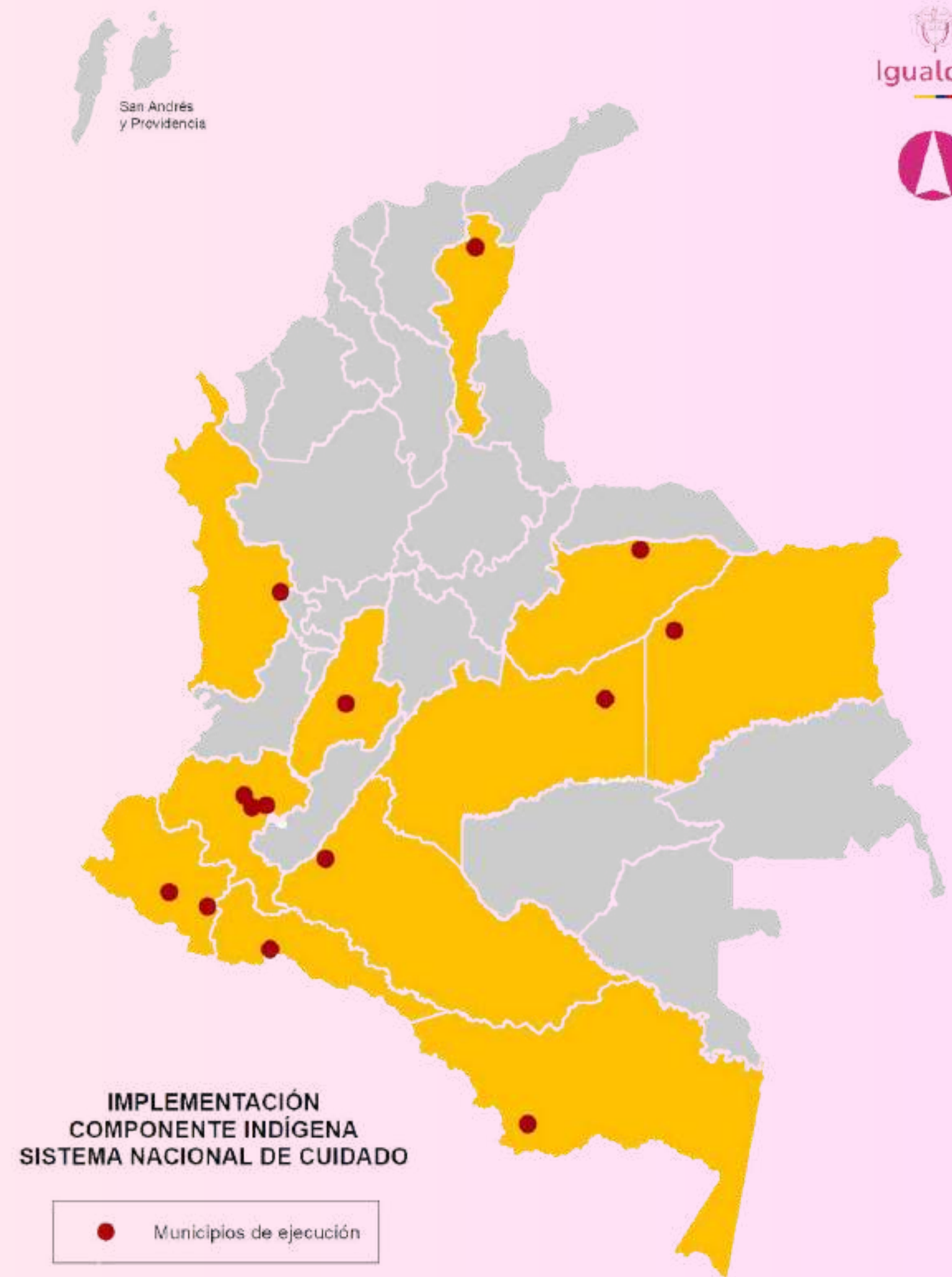


6. IMPLEMENTACION COMPONENTE INDIGENA DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO

RECURSOS 2025: \$1.536.000.000

DEPARTAMENTOS:

Putumayo, Amazonas, Chocó,
Meta, Vichada, Casanare,
Caquetá, Cauca, Cesar, Tolima y
Nariño.



CONSULTA PREVIA

El Ministerio de Igualdad y Equidad concertó con la MPC garantizar la consulta previa, libre e informada del proyecto de decreto reglamentario de respuesta institucional del Sistema Nacional de Cuidado para pueblos indígenas.

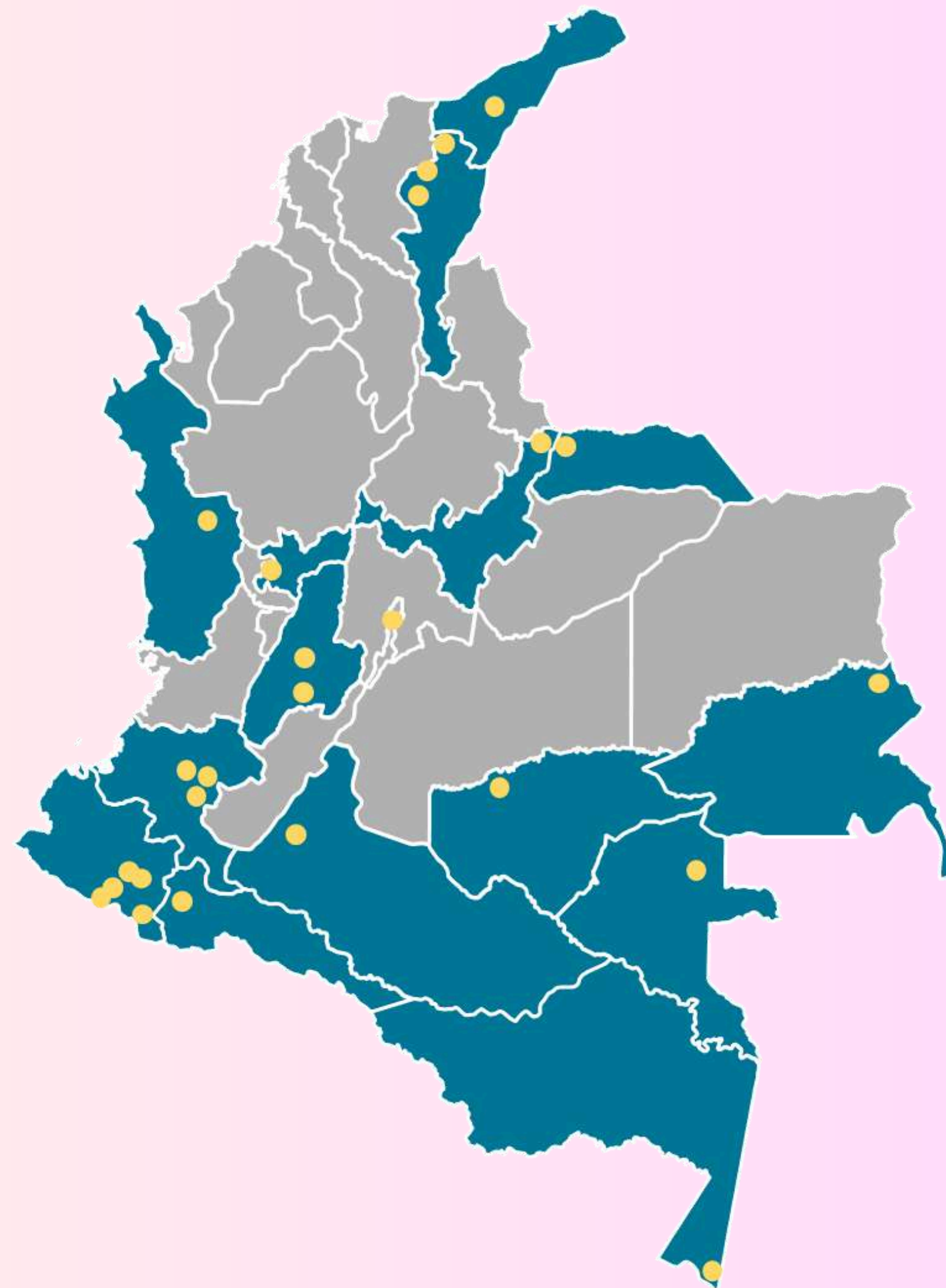
RECURSOS 2025: \$6.036.000.000

DEPARTAMENTOS:

Amazonas, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Nariño, Putumayo, Tolima y Vaupés

META

Participación estimada de 2.568 personas





8. INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CUIDADO

1. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo

Ampliación de la cobertura geográfica regional y mejorar la representatividad nacional en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024. Se involucro por primera vez a las regiones de la Orinoquía y Amazonía.

META: ENUT actualizada

RECURSOS: \$2,998.660.640

ALCANCE: Nacional

Registro Nacional de Cuidadoras e instrumento de sobrecarga

Registro para la identificación y caracterización de cuidadoras remuneradas y no remuneradas en Colombia, para contribuir a la focalización de las acciones del Sistema Nacional de Cuidado. Además identifica el síndrome de Burnout.

META:

2 Instrumentos de politica

RECURSOS:

400.000.000

ALCANCE:

Nacional

3. Baremo

Instrumento de identificación de bajos, medios o altos niveles de autonomía de personas que requieren cuidados o apoyos.



Igualdad

Sistema Nacional
del
Cuidado

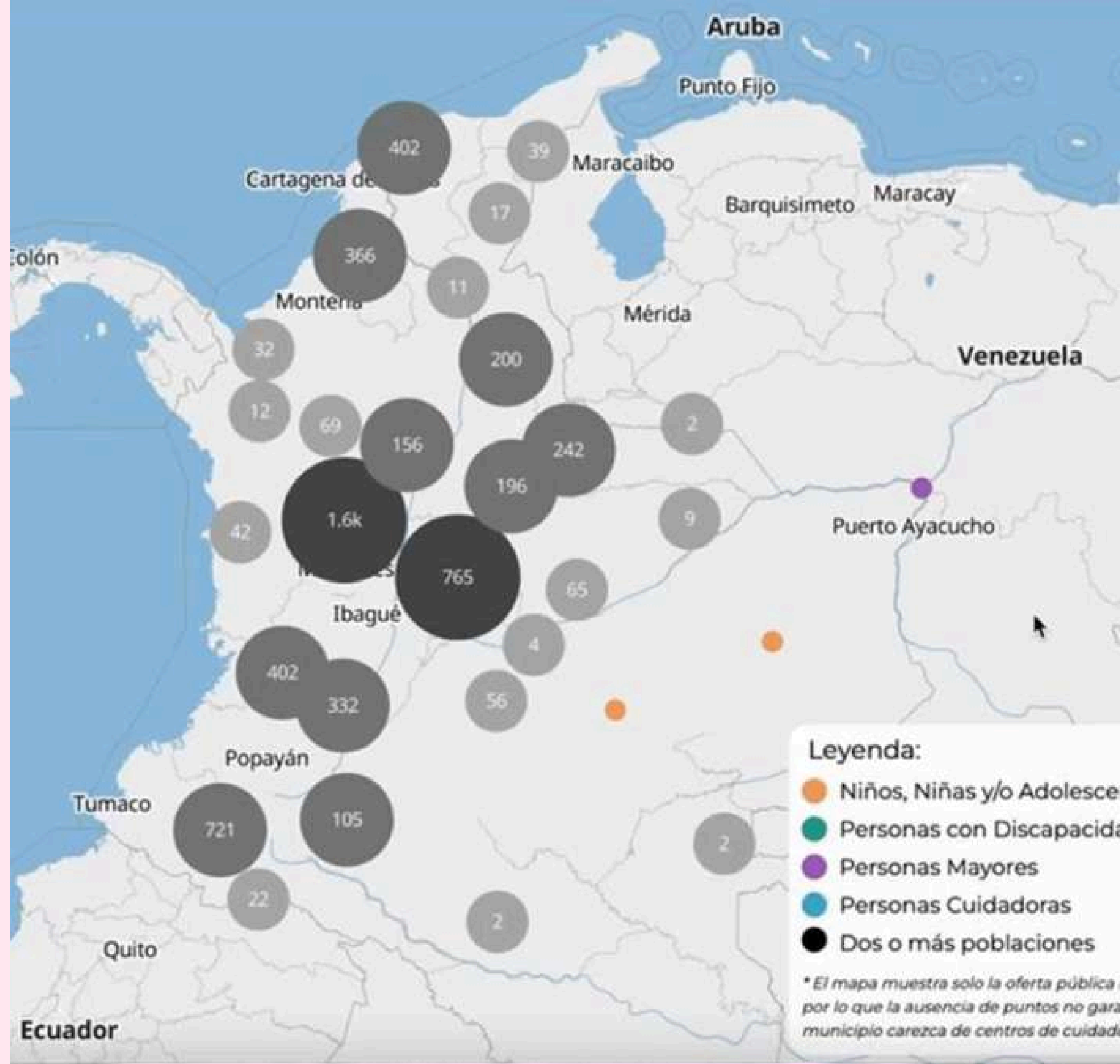
9. MAPA DE CUIDADO

MAPEO DE CENTROS DE CUIDADO

El *Mapa de Cuidados* es una herramienta digital que organiza y hace visible la información de los centros y servicios de cuidado en el país. Facilita a la ciudadanía la ubicación de **Centros Dia, Colegios, Casas de igualdad, Jardines Infantiles**, etc. y permite a las entidades públicas identificar vacíos en la planeación de la construcción de centros de cuidado.

+8.800 CENTROS DE
CUIDADO
PÚBLICOS
MAPEADOS

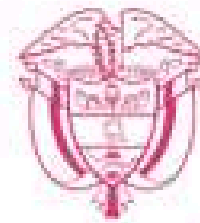
<https://portal-mapa-colombiaweb.app>



DESAFIOS

- Aprobar el Decreto de la Gobernanza del Sistema Nacional de Cuidado.
 - Comisión Intersectorial del SNC.
 - Unidad técnica de apoyo del SNC.
 - Mesa territorial del SNC.
 - Consejo asesor del SNC.
- Aprobar la Ley propia del Sistema Nacional de Cuidados.
- Iniciar la Reforma Constitucional para crear el derecho al cuidado.
- Consolidar la Red Territorial del Cuidado.





Igualdad



¡GRACIAS!



Sistema Nacional
del
Cuidado





CHILE CUIDA

Avances de Sistema
Nacional de Apoyos y
Cuidados





¿QUÉ ES CHILE CUIDA?





Una red de instituciones, programas y servicios para ofrecer apoyos y cuidados a personas que requieren asistencia en actividades diarias y a las personas cuidadoras.



El objetivo de Chile Cuida es avanzar hacia la corresponsabilidad social y de género, redistribuyendo las tareas de cuidado entre el Estado, las comunidades, las familias y los privados.



CONSIDERA:

- Cuidados como un derecho y pilar transversal de la protección social.
- Contribución a la superación de las inequidades socioeconómicas.
- Promoción de la corresponsabilidad social y de género.
- Participación de diferentes sectores: inclusión del enfoque de cuidados.
- Instalación de servicios para personas cuidadoras y personas que requieren apoyos y cuidados con enfoque sociosanitario.

A photograph of three elderly individuals standing outdoors in front of a building with horizontal wooden siding and several windows. On the left, a man wears a grey jacket and a tan cap. In the center, a woman wears a purple jacket and glasses. On the right, a man wears a dark jacket and a dark cap, holding a white cane. A blue and white striped pattern is visible on the ground in the foreground.

INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

CHILE HA AVANZADO EN LA INSTALACIÓN DEL CUIDADO COMO UN PILAR DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y UN DERECHO

PDL QUE RECONOCE EL DERECHO AL CUIDADO Y CREA EL SNAC



- Presentación en el año 2023.
- Reconocimiento del derecho al cuidado
- Sistema integrado que reconozca las diversas formas de cuidado.
- Coordinación de las políticas, buscando cobertura y acceso equitativo.
- Cuidado como problema público.

POLÍTICA NACIONAL DE APOYOS Y CUIDADOS (PNAC 2025 - 2030)



- Primera política en Chile en esta materia. Anunciada por S.E Presidente de la República en marzo de 2025.
- Liderada por un consejo asesor de nivel presidencial con la participación de 10 Ministerios
- Objetivos estratégicos orientados hacia una transformación profunda del modelo actual de los cuidados.
- En línea con el marco de las 5R de ONU: Reconocer, Reducir Redistribuir, Recompensar y Representar.

PLAN NACIONAL DE APOYOS Y CUIDADOS (2025 - 2026)



- Define compromisos y acciones de distintos sectores del ejecutivo, en un horizonte temporal de dos años.
- Operativiza los objetivos estratégicos y ámbitos de acción de la PNAC para avanzar hacia los resultados esperados.
- Se definieron 100 medidas iniciales por parte de 14 ministerios.



POLÍTICA NACIONAL DE APOYOS Y CUIDADOS 2025-2030

Objetivo general: Instalar una nueva forma de organizar socialmente los cuidados, con la finalidad de mejorar el bienestar de las personas que requieren cuidados y quienes cuidan, con miras a reconocer el trabajo de cuidados; retrasar, prevenir y atender la dependencia; promover la autonomía; y transversalizar la corresponsabilidad social y de género.

PLAN NACIONAL 2025-2026

Algunas medidas:

- 1 Implementar un programa piloto para la **entrega de medicamentos a domicilio**.
- 2 Entregar **teleasistencia** para **personas cuidadoras** para facilitar la **comunicación directa** con **profesionales de la salud**.
- 3 Implementar **30 espacios** para la **lectura** al interior de las **bibliotecas públicas**.
- 4 **Medidas afirmativas** para **personas cuidadoras** en los **subsídios habitacionales**.





Programas y servicios del Sistema



Instalación territorial del Sistema

CONDUCCIÓN POLÍTICA



Consejo de ministros y ministras

Secretaría técnica integrada por Subsecretarías/os

Mesa técnica intersectorial

Mesa de participación de organizaciones sociales

PLANIFICACIÓN REGIONAL



16 Gobiernos Regionales conformando la Mesa Regional de Cuidados

40 municipios en desarrollo de plan local

GESTIÓN SOCIAL LOCAL



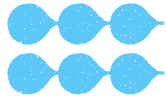
215 municipios cuentan con la Red Local de Apoyos y Cuidados



PRESENCIA DE PROGRAMAS DE APOYOS Y CUIDADOS 2025

Programas sociales de apoyos y cuidados		Presencia regional
Servicios Sociales	Red Local de Apoyos y Cuidados	16 regiones
	Centros Comunitarios de Cuidados	13 regiones
SENAMA	Condominios de Viviendas Tuteladas	14 regiones
	Centros Diurnos de Adulto Mayor	16 regiones
	Cuidados Domiciliarios	16 regiones
	Establecimientos de Larga Estadía	15 regiones
SENADIS	Centros Diurnos	4 regiones
	Residencias para adultos con discapacidad	11 regiones





POLÍTICA PÚBLICA CON ENFOQUE TERRITORIAL

GOBERNANZA NIVEL CENTRAL

(Propuesta en el Proyecto de Ley en trámite - Boletín N° 16905-31)

- **Órgano ejecutivo:** Ministerio de Desarrollo Social y Familia y sus tres subsecretarías
- **Articulación Política y estratégica:** Comité Interministerial de Desarrollo Social, Familia y Cuidados
- **Coordinación y lineamientos:** Secretaría de Apoyos y Cuidados
- **Participación social:** Consejo de la Sociedad Civil para los Apoyos y los Cuidados

NIVEL REGIONAL (16 regiones)

- Mesa regional de cuidados presidida por el Gobernador/a Regional
- Planes Regionales de Cuidado
- Comités y Consejos de la sociedad civil Regionales.

NIVEL COMUNAL (345 municipios)

- Implementación del sistema de "Gestión Social Local" (derivaciones intersectoriales)
- Implementación de los programas y servicios sociales de apoyos y cuidados:
 - Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Centros Comunitarios de Cuidado, Chile Te Cuida (2025)
 - Servicio Nacional de la Discapacidad
 - Servicio Nacional del Adulto Mayor



Personas cuidadoras **potenciales** en Chile

1.227.418

Personas cuidadoras
registradas
(agosto 2025)

216.036

Personas con
dependencia
severa

158.906

Personas con
dependencia
moderada

377.882

Personas con
dependencia
leve

988.114

**Personas con
dependencia
en total:**

1.524.842



CREDENCIAL DE PERSONA CUIDADORA



Creada en este gobierno. Reconoce a personas cuidadoras no remuneradas registradas en el RSH que ejercen labores de cuidado de personas con dependencia severa o moderada o necesidades educativas especiales.



216.063

**personas cuidadoras
identificadas** (Agosto, 2025)



CREDENCIAL CHILE CUIDA

1

Convenios de atención preferente en instituciones públicas

Fondo Nacional de Salud
Chile Atiende
Registro Civil
Banco Estado
Correos de Chile
Servicio Nacional del Consumidor
Entre otras

2

Nuevo Programa 2025 "Chile te Cuida"



3

Red de Empresas Chile Cuida

30 empresas adheridas con distintos beneficios
(Farmacias, Empresas de Gas
Licuado, Supermercados
locales, entre otras)



PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Ayudas Técnicas, Residencias para
Adultos con Discapacidad, Centros
Diurnos para Personas con Discapacidad
y Programa Tránsito a la Vida
Independiente (TVI)





PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES

Condominios de Viviendas Tuteladas (**CVT**),
Centros Diurnos para Personas Mayores
(**CEDIAM**), Establecimientos de Larga
Estadía para Adultos Mayores (**ELEAM**)





CENTROS COMUNITARIOS DE CUIDADOS

**Construidos para mejorar el bienestar
de las personas que cuidan y al mismo
tiempo, dar atención a quienes
requieren cuidados**

**META 2026: 100 CENTROS
INAUGURADOS A LA FECHA: 40**





CENTROS COMUNITARIOS DE CUIDADOS

**META 2026: 100 CENTROS
INAUGURADOS A LA FECHA: 40**

Los Centros Comunitarios de Cuidado son una política social innovadora en la región:

1. Se enfocan en la **población cuidadora como sujeto** de la política pública.
2. Buscan operar bajo la lógica de la **simultaneidad**, atendiendo a quienes requieren cuidados al mismo tiempo que se entregan servicios y prestaciones a las personas cuidadoras, **liberando su tiempo para dedicarlo a su propio bienestar**.
3. Buscan **fortalecer el involucramiento de las comunidades** como actor clave en materia de corresponsabilidad social.



DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES





Para alcanzar la sostenibilidad del Sistema

1. Continuar con un diseño estratégico para la instalación sistémica de un circuito de programas y servicios de apoyos y cuidados a nivel comunal y regional
2. Diseñar estrategias para aumentar y mejorar los registros administrativos asociados a la población objetivo (personas cuidadoras no remuneradas, personas que requieren cuidados)
3. Consolidar los espacios de gobernanza regional y comunal para la coordinación del Sistema
4. Proyectar escenarios de inversión social que permitan hacer frente al aumento de la población que requerirá cuidados considerando los cambios demográficos del país
5. Incorporar más herramientas que permitan avanzar en corresponsabilidad social y de género en el trabajo de cuidados



**Chile
Cuida**
Sistema Nacional
de Apoyos y Cuidados

Para más información:
www.chilecuida.cl

